

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

122**RIVAS-VACIAMADRID****LICENCIAS**

A los efectos establecidos en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid y/o la Ordenanza de Tramitaciones Urbanísticas para la Dinamización de las Actividades y las Obras del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid, se hace público que ha sido solicitada declaración responsable de actividad de:

- Actividad: Taller y oficinas servicios frigoristas.
- Ubicación: Calle Severo Ochoa, número 9, nave 5.
- Titular: Thermo Fisher Scientific, S. L.
- Expediente: 9003/2024.

El expediente con la solicitud de declaración responsable y proyecto técnico se expone para consulta en la Concejalía de Urbanismo y Vivienda de este Ayuntamiento (avenida José Hierro, número 36), en horario de 9:00 a 12:00 horas y de lunes a viernes durante un plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, plazo en el que cualquier interesado puede presentar alegaciones o reclamaciones que estime convenientes.

En Rivas-Vaciamadrid, a 26 de junio de 2024.—La concejala-delegada de Urbanismo y Vivienda, Yasmin Elena Manji Carro.

(02/10.292/24)

